

# **CONSTRUCCIÓN TEÓRICA DE LA POSMODERNIDAD: ENFOQUE PROGRESISTA DESDE LA DESLEGITIMACIÓN**

# **THEORETICAL CONSTRUCTION OF POST-MODERNITY: A PROGRESSIVE APPROACH FROM DELEGITIMATION**

**Jesús Miguel Delgado Del Aguila<sup>1</sup>**

Recibido: 11 de agosto de 2021

Aceptado: 20 de octubre de 2021

## **RESUMEN**

Este artículo fundamenta la condición histórica de la posmodernidad, con la intención de dilucidar los enclaves dicotómicos, heterogéneos, irracionales y relativistas que la conforman. Esta se caracteriza por la propalación de paradigmas ambivalentes y polémicos en función de epistemologías estáticas provenientes de las culturas tradicionales y ortodoxas. Por ende, el objetivo es contrastar la configuración de esta etapa al incluir lo intercultural como proyecto social, que postula Beatriz Sarlo, que tiene como propósito enriquecer y resguardar las manifestaciones artísticas, lingüísticas y culturales a nivel global; es decir, se asume lo que Fredric Jameson considera como una totalidad orgánica.

**Palabras claves:** posmodernidad, estudios culturales, deslegitimación, relativismo, heterogeneidad.

---

<sup>1</sup> Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Docente universitario. Candidato a magíster y doctor en Literatura Peruana y Latinoamericana Corrector de textos. Investigador Concytec con intereses en la narrativa, la teoría literaria, el cine y ensayos de autores latinoamericanos. Ha publicado en revistas indexadas en Web of Science, SciELO y Scopus de Perú, Chile, Venezuela, Brasil, Costa Rica, México, Colombia, España e Italia. Ha sido ponente en congresos de Perú, Cuba, España, México, Colombia, Guatemala y Estados Unidos. Contacto: <tarmangani2088@outlook.com>. ID Orcid: 0000-0002-2633-8101.

## ABSTRACT

This paper bases the historical condition of postmodernity, with the intention of elucidating the dichotomous, heterogeneous, irrational and relativistic enclaves that make it up. This is characterized by the spread of ambivalent and controversial paradigms based on static epistemologies from traditional and orthodox cultures. Therefore, the objective is to contrast the configuration of this stage by including the intercultural as a social project, which Beatriz Sarlo posits, whose purpose is to enrich and protect the artistic, linguistic and cultural manifestations at a global level; that is, it is assumed what Fredric Jameson considers as an organic totality.

**Key words:** postmodernity, Cultural Studies, delegitimization, relativism, heterogeneity.

## INTRODUCCIÓN

Este artículo parte de la explicación del concepto de posmodernidad, que se erige peculiarmente de elementos adversos y consideran una claudicación de la modernidad, tal como lo acotó Néstor García Canclini, por ser esta una etapa en la que lo homogéneo, lo universal y lo científico predominan con respecto a otras vertientes disímiles.

En la primera sección, se definirá esta categoría desde su constitución histórica (luego de la Segunda Guerra Mundial), que afectará la manera de percibir la cultura. Se tomará como referente la propuesta de Fredric Jameson, quien asume que este movimiento se orienta a lo innovador, desde un proceso dialéctico, que exige de la verdad y la razón. Para fundamentar este criterio panorámico, nos enfocamos en las formulaciones medulares desde cuatro abordajes. La primera remitirá a la diferencia palmaria entre "posmodernismo" (la cultura) y "posmodernidad" (la cosmovisión), tal como la arguye Terry Eagleton. La segunda reanuda los talantes básicos de la posmodernidad, según los teóricos como Adorno, Callinicos, García Canclini, Harris, Jameson, Lyotard y Sarlo, que coinciden en su naturaleza ambigua. La tercera consiste en otras denominaciones que se han efectuado en torno a ella, como las dicotomías que detecta David Harvey o los enclaves que Ihab Hassan desarrolla acerca de su configuración (la indeterminación,

la fragmentación, la descanonización, el autodesvanecimiento, lo irrepresentable, lo irónico, lo híbrido, lo carnavalesco, la *performance*, el construccionismo y la inmanencia). La cuarta se basa en el rasgo relativo que tiene la posmodernidad, que se evidencia en lo artístico y lo filosófico. Este se entiende con la argumentación de James Rachels al sostener que su emisión se supedita a la ausencia de racionalidad y la desestimación de paradigmas, que poseen la constante de que la verdad es refutada y disfuncional. En ese sentido, las generalizaciones y los dogmas totalizadores erradicarán para convertirse en epistemologías contradictorias e interdisciplinarias.

En la segunda sección, se plantea la noción de interculturalidad para afrontar el proyecto posmoderno en la cultura, estribado en el consuetudinario intercambio de conocimientos y estéticas, con democracia, junto con el beneficio de consolidar una totalidad orgánica, tal como la identifica Fredric Jameson. Esa complexión permitirá el debate entre postulados que aluden a la cultura. *El laberinto de la soledad* (1950) del escritor mexicano Octavio Paz plasmará esa diversidad que caracteriza a la posmodernidad, que se aprecia al describir las fiestas de su país con múltiples patrones que la conforman. Para Gianni Vattimo, este periodo se distinguirá por el cambio y

la inestabilidad. A partir de esa dinámica plural, se obtendrá lo auténtico.

Con estos dos tratamientos, se comprenderá la institución de la posmodernidad desde lo histórico y lo cultural. Su representación suscitará elucidar los motivos por los que fluctúan cualidades ambivalentes y claudican de la manifestación precedente: la modernidad.

## 1. DEFINICIÓN PANORÁMICA DE LA POSMODERNIDAD

Según Marcelo Fernández Farias (2013, p. 21), la posmodernidad es una época y una actitud que las personas adoptan en ese contexto. En principio, esta eclosiona en el arte y luego se propala en múltiples expresiones sociales y culturales (Pérez y Flores, 2004, p. 9). Esto se consigue por las nuevas necesidades y la predominancia del concepto de "comunidad". Para Marvin Harris (2007, pp. 153-154), el término de posmodernidad fue empleado por primera vez en arquitectura a finales de la década de 1940, con su respectiva celebración de yuxtaposiciones estilísticas heterogéneas y reiterativas. Esta era se ubica temporalmente en la década del cincuenta del siglo XX (Scatolini, 2011, p. 342). En ese lapso, se publica *El laberinto de la soledad* (1950) del Premio Nobel de Literatura Octavio Paz, periodo que emerge durante la Guerra Fría, luego de la Segunda Guerra Mundial, que conmovió el ambiente cultural, social y político de esa época, inicialmente en Europa y Estados Unidos; después, al resto del mundo con la emergencia del capitalismo tardío.

Al hacer referencia a la posmodernidad, se evoca a la noción de modernidad, en el sentido de que esta es su continuación a causa de que se extinguió. Así lo indica Fredric Jameson: "De modo que lo 'posmoderno' se convierte en poco más que la forma asumida por lo auténticamente moderno

en nuestro periodo, y una mera intensificación dialéctica del antiguo impulso modernista hacia la innovación" (2002, p. 45). Lo posmoderno devela la modernidad cultural por su mismo agotamiento como proyecto. Por ese motivo, también será criticado, tal como lo arguye Óscar del Barco (Casullo, 2004, p. 198), al indicar que lo posmoderno se opone a toda forma de modernidad basada en el progreso dialéctico de la verdad, el ser, el sujeto y la razón. La posmodernidad se exime del proceso modernizador. En consecuencia, se ha obviado la naturaleza inherente del hombre, ya que se anulan su tradición y su originalidad, fundadas teóricamente en la modernidad (García Canclini, 1990, p. 190).

Debido a que se considera la posmodernidad como la génesis de los contrastes de la tradición precedente, es notorio constatar el problema surgido a través del concepto de continuidad, sobre todo, la noción que tienen acerca de la historia. Para ellos, esta se percibió como unidimensional (Eagleton, 1997, pp. 83-84); es decir, el enfoque solo comprendió el lapso en el que se desarrollaba ese evento peculiar, mas no su totalidad (supeditada al pasado, el presente y el futuro). Por ende, su valor fue erradicado; en rigor, finiquitó. Entonces, lo posmoderno es una crítica a la historia general u oficial (Jameson, 1996, p. 95), pues esta se oculta, porque evidenciarla será una forma de relucir la pervivencia de lo moderno. Por lo tanto, tendría que replantear la historia del sistema con nuevos dogmas. Según Albrecht Wellmer (Casullo, 2004, p. 203), la posmodernidad es una realidad histórica-ahistórica consumada, que se ha inmovilizado, donde la modernidad, junto con la historia intelectual de la humanidad, han acabado. Al existir una escatimación de la historia por ser esta un proceso continuo con su propio sentido, la historicidad se va claudicando de la memoria colectiva, ya sea oral o escrita, con sus respectivas doctrinas ideológicas, científicas, humanistas, culturales, políticas y económicas neoliberales, con una cosmovisión global.

## 1.1. Anclaje posmodernismo-posmodernidad

Para diferenciar las nociones de "posmodernismo" y "posmodernidad", evocamos una cita textual de Terry Eagleton de su libro *Las ilusiones del posmodernismo*:

*La palabra posmodernismo remite generalmente a una forma de la cultura contemporánea, mientras que el término posmodernidad alude a un período histórico específico. La posmodernidad es un estilo de pensamiento que desconfía de las nociones clásicas de verdad, razón, identidad y objetividad, de la idea de progreso universal o de emancipación, de las estructuras aisladas, de los grandes relatos o de los sistemas definitivos de explicación [...]. Esta distinción entre posmodernismo y posmodernidad me parece útil, pero no la he respetado particularmente en este libro. He tendido a atenerme al término más familiar de "posmodernismo" para ocuparme de ambas cosas, dado que están claramente relacionadas (Eagleton, 1997, pp. 11-12).*

La intención de incluir este fragmento es reconocer los conceptos de posmodernidad y posmodernismo. No obstante, Terry Eagleton infirió que era pertinente fusionar estos términos, debido al abordaje similar que tuvieron. En esta oportunidad, integraremos la acepción de posmodernismo a la de posmodernidad. El objetivo es consolidar su configuración epistemológica. Por ejemplo, en el texto *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural* (1998), David Harvey se refiere al posmodernismo como algo relativo. Esa percepción la tendrá desde su marco teórico, para reforzar tópicos reincidentes.

## 1.2. Características de la posmodernidad

Retomando la categoría de posmodernidad, tal como lo han formulado teóricos como Theodor Adorno, Álex Callinicos, Néstor García Canclini, Marvin Harris, Fredric Jameson, Jean-François Lyotard y Beatriz Sarlo, se extrae una

constante ideológica que comprende el periodo cultural de este siglo, distinguido por su rasgo relativista. Esta peculiaridad es inherente en la composición de normas y códigos morales que imperan en una cultura específica, que además resulta ambivalente frente a la confrontación con otro grupo social. Esta paradoja conlleva el cuestionamiento de la praxis humana, que se revela en producciones más complejas, como la literatura y la religión. Estas áreas poseen una constitución discursiva dicotómica (una taxonomía fijada desde su estatismo por la modernidad), que ha suscitado que en esta nueva era se indague en torno a su conformación universal y generalizante para postular de que lo relativo deslinda por su contradicción y su inestabilidad.

## 1.3. Otras características sobre la posmodernidad

David Harvey en su libro *La condición de la posmodernidad*. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural (1998, p. 60) menciona las siguientes particularidades del posmodernismo: patafísica/dadaísmo, antifirma (dislocada, abierta), juego, azar, anarquía, agotamiento/silencio, proceso/*performance/happening*, participación, destrucción/deconstrucción/antítesis, ausencia, dispersión, texto/intertexto, retórica, sintagma, parataxis, metonimia, combinación, rizoma/superficie, contra la interpretación/equívoco, signifiante, escribible, antirrelato/*petit histoire*, idiolecto, deseo, mutante, polimorfo/andrógino, esquizofrenia, diferencia-diferencia/huella, Espíritu Santo, ironía, indeterminación e inmanencia.

Más adelante, proporciona múltiples definiciones cuando se trata de una posmodernidad flexible: economías de alcance/idiolecto, anarquía/diversidad/división social del trabajo, esquizofrenia/descentración/deseo, los sin casa/iniciativa empresarial, juego/azar/agotamiento, indeterminación/capital ficticio, localismo, poder financiero/individualismo, neoconservadurismo, contraurbanización, estética/monedas de cuenta/ Espíritu Santo/inmaterialidad, reproducción/

pastiche/eclecticismo, cuello duro/comercialismo/política, carismática/retórica, descentralización/deconstrucción, antítesis/contratos locales, gestión estratégica/idiolecto/andrógino, tareas múltiples/huella, juegos de lenguaje/imagen/superficie, producción en series pequeñas, movimientos sociales/alteridad, pluralista, heterotopías/espectáculo/dispersión, trabajador flexible/capital simbólico, ficción/autorreferencia/significante, servicios/contrato temporario, reproducción electrónica, ser/ontología/desregulación, revitalización urbana/lugar, *laissez-cure*/desindustrialización, geopolítica/lo efímero/espacio (Harvey, 1998, p. 372).

Por otro lado, Ihab Hassan (1991, pp. 3-10) desarrolla once enclaves de la posmodernidad. El primero se patentiza con su indeterminación, supeditada a ambigüedades, rupturas y desplazamientos que afectan el saber y la sociedad. Por el contrario, se incluyen las acciones, las ideas y las interpretaciones, además, constituyen el universo humano. El segundo es la fragmentación, que es confiable, al igual que la totalización; de allí, la confrontación con la paradoja o el esquizofrénico. El tercero es la descanonización, debido a que existe una deslegitimación masiva de los códigos inminentes en la sociedad, de lo que se observa la heterogeneidad de las permutaciones del lenguaje. El cuarto es la ausencia del yo o de la profundidad, porque se suprime al yo tradicional. Esto simula su autodesvanecimiento. El quinto es lo impresentable o lo irrepresentable, ya que este busca sus límites concomitantes, se vuelve liminal, se cuestiona a sí mismo hasta forcluirse. El sexto es lo irónico, tal como lo planteaba Bajtín en relación con el lenguaje. El séptimo es la hibridez, que es la "desdefinición" o la deformación de los géneros culturales que conllevan modos equívocos. Esta incluye también la parodia. El octavo es la carnavalización, que es tomado de Bajtín, que consiste en la representación de todos los rasgos ya mencionados (indeterminación, irrepresentabilidad, descanonización, etc.). La carnavalización es la polifonía, la capacidad

concéntrica del lenguaje, lo relativo, la exposición de los cambios del tiempo y los seres humanos, que desentrañan una lógica ambivalente de múltiples paradojas de carácter cómico. El noveno es la *performance*. La indeterminación acarrea la participación, por lo que los vacíos deben completarse: con escritura, revisión, respuesta y actuación. El décimo es el construccionismo. Este se produce bajo ficciones. El último es la inmanencia, que alude a la creciente capacidad de la mente para generalizarse a sí misma a través de símbolos (problemáticas difusiones, dispersiones, diseminaciones y experiencias de los sentidos sobre los auténticos medios de comunicación y las tecnologías). Los lenguajes idóneos o ficticios reconstituyen el universo de sus propios signos, por lo que convierten la naturaleza en cultura, y esta, en un sistema semiótico colindante (Hassan, 1991, p. 10).

#### 1.4. Lo posmoderno desde la noción del relativismo

Luis Camacho (2002, p. 29) y Beatriz Sarlo (1994, p. 160) sostienen que durante la segunda mitad del siglo XX (desde el vanguardismo hacia adelante) hubo una manifestación caracterizada por el relativismo en las producciones artísticas, al igual que en la Filosofía. Estas fueron identificadas por sus formas muy variadas. A su vez, suscitó sin ni un tipo de precedente. Esto no ocurrió con el arte absolutista del siglo XIX (desde el Romanticismo hasta el impresionismo).

El relativismo es definido por James Rachels (2006) como los juicios que se adoptan sin tener en cuenta la razón. Esto supone la ausencia de fundamento y la falta de consistencia en un criterio. Asimismo, este se halla en oposición a la creencia generalizada de que se encontrará la verdad de manera objetiva y universal. Esta modalidad de pensamiento se aprecia dentro de una cultura, que se adscribe a seis paradigmas. El primero se enfoca en que el relativismo se expone en una cultura al prevalecer una constante heterogénea en la consolidación de las sociedades, que se distinguen

por sus múltiples códigos éticos. El segundo se basa en el cuestionamiento de la determinación de atribuciones morales de lo bueno o lo incorrecto de una cultura. Estas designaciones son inestables dependiendo de cada cultura; es más, son contrapuestas. El tercer paradigma se incluye por percibir la ausencia de un criterio objetivo que se use para juzgar el código de una sociedad con privilegios sobre otra. El cuarto plantea que no se detecta una categoría predominante para el código moral que se localiza dentro de cualquier sociedad, pues esta no es particular ni exclusiva, debido a la coexistencia de colectividades. El quinto considera que no hay una verdad absoluta en el plano ético, ya que esta no perdura en el tiempo y el espacio, además de que regirá a todos en las mismas circunstancias. El último paradigma desarrolla la noción de que intentar criticar la conducta de otros pueblos no es ético. En ese sentido, se optará por una actitud tolerante.

En consecuencia, si las denominaciones de lo correcto y lo incorrecto son relativas para una cultura, con sus conformaciones éticas peculiares, la implicación será perturbadora, porque pocas personas creen que el código que rige a su sociedad es perfecto. Por otra parte, se asumen soluciones que ayudan a optimizar cada grupo social. No obstante, el relativismo dentro de la cultura no solo prohíbe criticar los códigos de otras sociedades, sino también las suyas. Un razonamiento similar demuestra que otros valores deben ser universales, como al imaginar cómo se desenvolverá una sociedad a la que no se le atribuya ningún valor por enunciar la verdad. Adoptando esa lógica, si una persona se comunica con otra, no habría ninguna suposición de que estuviera dialogando con firmeza, por aprovechar esa situación para mentir sin juicio alguno. Una sociedad en función de ese requerimiento estaría destinada a empobrecerse notoriamente. En efecto, la gente se adhiere a grupos insignificantes creíbles. Esto revela que es posible la constitución de sociedades menores que se identifican por la articulación de una normativa opuesta a la práctica de malas acciones. Por ejemplo, el impedimento de asesinar es un factor

indispensable para la protección de una sociedad. Con ello, se recuerda que imperan sentencias morales que todas las sociedades deben compartir. Estas son ineludibles para que pervivan. Encima, no todo dogma ético se alterará de una colectividad a otra. Para complementar esta idea, Guillermo Alberto Romero (2008, pp. 3-5) ratifica que el relativismo de grupo se exhibe cuando la verdad es refutable, a causa de que depende de cada cultura o civilización; es decir, prevalecen tantas verdades como grupos de personas que las piensan.

Sin embargo, cuando se vincula este tópico con el de posmodernidad, según Fredy Vallenilla Solórzano (2006, pp. 23-24), se hace ominosa la capacidad del ser humano para conocer la realidad a cabalidad, debido a que cuestiona su existencia (capaz de ser interpretada) y su formulación se reemplaza por múltiples verdades o realidades que perduran fraccionadas dentro de su heterogéneo mundo endógeno. En este sentido, la búsqueda dialéctica y escéptica de esa verdad posmoderna resulta absurda y disfuncional. Raymond Boudon (1997, p. 23) indaga sobre la enseñanza de la posmodernidad, siendo su estructura relativa. Una solución afín a ese percance es que esta logra la unión de elementos ambivalentes.

Marvin Harris (2007, pp. 154-155) indica que para los posmodernos no se muestran dogmas sagrados: la verdad es relativa. En consecuencia, la ciencia no se aproxima más a la verdad que cualquier otra percepción de un mundo incognoscible e indeterminable. Ellos rechazan las generalizaciones magnas y las conocidas teorías totalizadoras. La verdad, además de ser una ficción convincente, es relativa, local, indefinida e interpretativa. Beatriz Sarlo (1994, pp. 157-158) postula que la condición posmoderna instala ese relativismo valorativo, que requiere superarse para erigirse. Por eso, ese talante inaprehensible facilita el desarraigo entre lo culto, lo popular y lo masivo en torno a lo estático que simula la modernidad. En esta ocasión, el pensamiento es más panorámico para abarcar las diversas interacciones e integraciones palmarias en una cultura.

Néstor García Canclini sintetiza la propuesta relativista de la posmodernidad de la siguiente manera:

*Tan oscurecedora como la posición que absolutiza una pureza ilusoria es la de quienes—resignados o seducidos por la mercantilización y las falsificaciones—hacen de la relativización posmoderna un cinismo histórico y proponen adherir alegremente a la abolición del sentido. Para elaborar el sentido histórico y cultural de una sociedad es importante establecer, si se puede, el sentido original que tuvieron los bienes culturales y diferenciar los originales de las imitaciones. También parece elemental que cuando las piezas son deliberadamente construidas como réplicas, o no se tiene la certeza sobre su origen o período, esa información se indique en la cédula, aunque con frecuencia los museos la ocultan por temor a perder el interés del visitante. Torpe suposición: compartir con el público las dificultades de la arqueología o la historia para descubrir un sentido aún inseguro puede ser una técnica legítima para suscitar curiosidad y atraer hacia el conocimiento (García Canclini, 1990, p. 188).*

Para Beatriz Sarlo (1994), los acuerdos interdisciplinarios no son idóneos para definir y legitimar lo que proviene de la posmodernidad, como el arte. La diversidad de temas y estéticas conlleva que haya una crisis de objetividad y no se cuenten con los instrumentos necesarios para efectuar una comparación, una discusión o una validación. Esto resulta impresentable. Según Jean-François Lyotard (Casullo, 2004, p. 73), lo posmoderno no está condicionado a normas preestablecidas, a causa de que estas tan solo se consolidarán en la investigación acerca del mismo. Además, Óscar del Barco (Casullo, 2004, p. 194) se respalda de esta postura, para argumentar que en la posmodernidad se fija un orden confuso y paradójico, con un correlato basado en lo real-imposible; en rigor, sin oportunidad de ordenarse ni someterse ni dispersarse.

La posmodernidad se deja regir por un proceso contradictorio, en el que coexisten elementos disímiles (fuerzas positivas y reactivas) que buscan nuevos o marginados abordajes por el racionalismo excluyente y despótico que se ha mantenido durante mucho tiempo (Fajardo, 2001, p. 96). En ese sentido, se nota un permanente recurso de la disyunción y la conjunción, similar a lo que provoca un espejismo. Con la posmodernidad, se transitó de la resistencia combativa a la indiferencia desinteresada. Se prioriza la aceptación y la disposición de algo que de por sí origina sensación de movimiento, pero no cambios radicales: la contradicción termina siendo fortuita. Entretanto, para Hubert Dreyfus y Paul Rabinow (Callinicos, 2005, p. 101), la oposición es propicia en el momento de apreciar el funcionamiento del poder y la fuente de su perpetuo desorden. Estas diferencias se evidencian en la posmodernidad entre personas y comunidades, ya sea tolerándolas o afirmándolas (Wesley Taylor, 2012, p. 93), considerando que estas trascienden la igualdad y la desigualdad. Ernâni Lampert (2008, p. 80) especifica que comúnmente se presentan dicotomías refutadas, forjadas desde la modernidad, tales como realidad objetiva/subjetiva, hecho/imaginación, secular/sagrado, público/privado o científico/vulgar. Al respecto, Fredric Jameson despliega lo siguiente:

*La aparente contradicción entre el intento de unificar un campo y postular las identidades ocultas que lo atraviesan y la lógica de sus mismos impulsos, que la propia teoría posmodernista caracteriza abiertamente como una lógica de la diferencia o la diferenciación (Jameson, 2002, p. 59).*

Adolfo Vásquez Rocca (2011, p. 10) asevera que la posmodernidad es un momento antinómico, en el que los pares binarios se extinguen y lo ficcional se asimila con lo oficial. A la vez, esta dinámica revela una voluntad de desmantelamiento, junto con una persistencia epistemológica hacia los fragmentos o las fracturas. Pues, cuando lo proteiforme se halla en colisión con su límite, se supera (Adorno, 1984, p. 13). Allí el objetivo no es eliminar la dicotomía, sino reforzarla para redescubrir su productividad.

Según Jean-François Lyotard (1991, p. 43), las filosofías de la posmodernidad actúan bajo estrategias antipositivistas y deslegitimadoras de resistencia hacia la búsqueda de la performatividad, debido a que indagan, descalifican y rechazan los movimientos culturales que aseguran una orientación para alcanzar una fundación taxonómica (utopías) y promover el progreso, tal como acaece al negar los discursos totalizadores, omnicomprendidos, colectivos, interpretadores del hombre, el mundo y la realidad. A propósito de ello, Julia Ledo señala lo siguiente:

*Los posmodernos plantean la imposibilidad del conocimiento ya que éste siempre estará viciado por un elemento de poder o de política. Todo conocimiento es susceptible de ser manipulado por la lógica de la dominación, de los intereses políticos y en última instancia, por el poder. Lógicamente esta concepción escéptica genera un cierto relativismo. La filosofía de la ciencia sufre un duro ataque a la cuestión de la objetividad (Ledo, 2004, p. 2).*

Popper dejó como enseñanza que no existen verdades científicas. Ante ello, la posmodernidad representa una ruptura con estos formalismos: se exige de los estructuralismos, los mitos tradicionales y los dogmas modernos. Estos se socavan por la pérdida de confianza en la razón como elemento insoslayable de orientación. Por ese motivo, lo posmoderno abarca un estado de ánimo y pensamiento, del cual se extrae una verdad afín a una forma determinadamente fortuita, que consigue explicar la realidad en función de esa modalidad (Vallenilla Solórzano, 2006, p. 29). Raymond Boudon (1997, pp. 2-3) arguye que para que esa situación sea posible se debe comprobar que la verdad científica sea una mera ilusión social. Esto implica no solo estar asociado con las ciencias fácticas, sino tener una sofisticación en la argumentación para alcanzar la persuasión y el convencimiento.

Con la posmodernidad, se desestiman los grandes relatos provenientes del programa

cultural de la modernidad (García Flores y Reyes Pérez, 2008, p. 69). A partir de ese instante, se efectúa una reflexión sobre el lenguaje escrito. Por ello, es enjundioso en ese periodo el rol de la hermenéutica: la verdad se obtiene a través de lo logrado por la interpretación (Vásquez Rocca, 2011, pp. 12-13). A causa de ello, es preponderante el escepticismo por lo inferido de las metanarrativas (relatos totalizadores que buscan proveer fundamentaciones comprensivas de la realidad). La posmodernidad las rechaza porque se toman como excesivas y demasiado explicativas. De esta manera, se concluye con relatos de esta índole, como los metafísicos. Según David Harvey, ese enfoque por deslegitimar los discursos tradicionales es una peculiaridad relativista que la caracteriza:

*Este aspecto del posmodernismo se ha reforzado por la actividad de los deconstruccionistas. Al sospechar de toda narración que aspire a la coherencia, y en su afán de deconstruir todo aquello que pueda parecerse a una metateoría, han puesto en tela de juicio todas las proposiciones fundamentales. En la medida en que todos los análisis narrativos contienen presupuestos y simplificaciones ocultos, merecen el examen crítico, aunque más no sea para mostrar competencia en este (Harvey, 1998, p. 382).*

Por otro lado, Marvin Harris (2007, pp. 153-154) señala que la conexión que se hace de la posmodernidad con los textos es factible, debido a que la refutación de la realidad se ciñe a múltiples justificaciones y razones, por lo que asumir un criterio homogéneo y considerarlo científico delimita la oportunidad de enunciar otras propuestas.

Una muestra de estas metanarrativas incluye la perspectiva cristiana en torno al conflicto tradicional del bien contra el mal. La posmodernidad rechaza la exclusividad; en rigor, cualquier expresión que se refiera a la verdad absoluta. Verbigracia, sobre la base de la

religión, asentada en creencias, se provee a los cristianos la ocasión de asociar el conocimiento que van adquiriendo de la Biblia (su fuente) para extrapolarlo en sus vidas, tal como lo explica John Wesley Taylor (2012, p. 95). Al respecto, José Gastón García Flores y Omar Reyes Pérez (2008, p. 68) aseveran que la religión no desaparecerá. Se va fluctuando como un proceso individualista, que privatiza y concientiza. En todo su trayecto, cada uno irá conservando para sí lo que más le convenga de los dogmas de una determinada religión (dependiendo de la circunstancia y la forma como sea aplicable). Es muy complejo y contradictorio adoptar esta epistemología como única alternativa para acercarse o desbridarse de una moralidad (puesto que está inmerso el ideal posmoderno). En consecuencia, lo que sí se percibe es la constancia del proyecto teológico posmoderno, que posee el objetivo de reafirmar la verdad de Dios, sin desarraigarse del raciocinio inherente al hombre.

## **2. LA INTERCULTURALIDAD:** **ENCLAVE PROGRESISTA DE LA** **POSMODERNIDAD**

A propósito de la configuración de lo posmoderno, Beatriz Sarlo ha estudiado una forma similar para explicarla. Se ha basado en la génesis que tienen las culturas frente a otras. Su deducción termina en que estas serán propicias por el proceso de interculturalidad. En ese sentido, toda manifestación artística servirá como un canal de intercambio entre posturas proteiformes, a expensas del beneficio y el éxito del arte inmanente, ya sea por medio de competencias, búsqueda de consagración, legitimidad, estrategias de lucha y alianza o cualquier otra consigna. Si bien esta segunda noción designa un criterio de contacto con el mundo, no deja de concatenarse con el relativismo. Al haber distintas estéticas, no existen acuerdos interdisciplinarios e interculturales, así resulten factibles.

En *El laberinto de la soledad*, se alude a esta categoría indirectamente, tal como se aprecia en el siguiente fragmento:

*En esas ceremonias —nacionales, locales, gremiales o familiares— el mexicano se abre al exterior. Todas ellas le dan ocasión de revelarse y dialogar con la divinidad, la patria, los amigos o los parientes. Durante esos días el silencioso mexicano silba, grita, canta, arroja petardos, descarga su pistola en el aire. Descarga su alma. Y su grito, como los cohetes que tanto nos gustan, sube hasta el cielo, estalla en una explosión verde, roja, azul y blanca y cae vertiginoso dejando una cauda de chispas doradas. Esa noche los amigos, que durante meses no pronunciaron más palabras que las prescritas por la indispensable cortesía, se emborrachan juntos, se hacen confidencias, lloran las mismas penas, se descubren hermanos y a veces, para probarse, se matan entre sí. La noche se puebla de canciones y aullidos. Los enamorados despiertan con orquestas a las muchachas. Hay diálogos y burlas de balcón a balcón, de acera a acera. Nadie habla en voz baja. Se arrojan los sombreros al aire (Paz, 1998 [1950], p. 53).*

Adolfo Vásquez Rocca (2011, p. 8) plantea que lo recalcitrante de la conexión intercultural que tiene una cultura frente a otras es que se va desarrollando un proceso de descubrimiento, que implica un giro de la conciencia, con la que se transmuta y se adopta otro modo de ver, sentir, constituirse, ya no de ser. Por lo tanto, desentrañar esa dimensión plural supone localizar la inmersión concomitante en lo múltiple, que se destaca desde la posmodernidad, con democracia, en la que lo individual llega a predominar sobre lo universal, lo psicológico sobre lo ideológico, la comunicación sobre la politización, la diversidad sobre la homogeneidad, lo permisivo sobre lo coercitivo, según Adolfo Vásquez Rocca (2011, p. 14). Beatriz Sarlo (1994, pp. 157-158) pormenoriza que esa pluralidad servirá más para la esfera pública. De ello, es factible aludir a la democracia.

Por otra parte, al ser receptivo para los demás, es multicultural. Allí la realidad se percibe como un todo y eclosiona la ilusión de que dialécticamente sellega a una cooperación beneficiosa. Esto suscita el incremento del comercio mundial de bienes y servicios; así, las comunicaciones reducen las derrelicciones, debido a la inmediatez del presente. La multiplicidad posmoderna se concatena con la globalidad, ya que los fragmentos interactúan entre sí. Esta no solo admite la coexistencia de rasgos heterogéneos, aunque subordinados de caracteres, sino que en ella también emerge el proceso de formas residuales y emergentes, que son acotadas por Raymond Williams (Jameson, 2005, pp. 2-4). Su cultura se compromete con el cambio, la movilidad, la inestabilidad y se busca en ella lo que Gianni Vattimo (1987, p. 97) denomina el esfuerzo por sustraerse a la lógica de la superación, la oscilación y la autenticidad.

Biviana Hernández hace un epítome de este proceso al señalar lo siguiente:

*Esta situación es la que describe en el terreno del arte la fase de desarrollo del capitalismo tardío o multinacional, etapa en la que las producciones culturales responden a la práctica azarosa de lo "heterogéneo", "fragmentario" y "aleatorio", experimentado por un sujeto de personalidad esquizoide, característico de la posmodernidad. Jameson no solo entiende el arte posmoderno despojado de todo poder crítico, también lo concibe a partir de su carácter esquizofrénico, en el sentido del desorden lingüístico descrito por Lacan, que lo conecta con la figura del pastiche, toda vez que lo define a condición de una práctica imprevisible de imágenes y lenguajes que sitúan al artista como un recipiente vacío e impotente de los lenguajes e imágenes que lo atraviesan, de allí que, la palabra entera del esquizofrénico pierda todo sentido, esto es, la potencia para expresar un efecto incorporal distinto de las acciones y pasiones (Hernández, 2009, p. 192).*

Debe tomarse en cuenta que la condición posmoderna, en cuanto que es fragmentaria, revela una pluralidad. Según Fredric Jameson (1996, p. 294), esa escisión se entiende no tanto como la desintegración de una desfasada totalidad orgánica preexistente, sino como la aparición de lo múltiple, a partir de sustentos independientes e imprevisibles, continuidades inconexas de acontecimientos, tipos de discurso, modos de clasificación y compartimentos de la realidad; es decir, con los fragmentos de la realidad social y la cultura que se evidencian por temas, enfoques y problemas políticos, se rechazan las visiones globalizadoras del mundo y la historia, la naturaleza heteróclita y los efectos de este singular proceso disyuntivo (Jameson, 1996, p. 321). Se percibe con ello la pérdida de la unidad (Rorty, 2000, p. 17), que plasma un prototipo de exclusión, ruptura y transgresión. El esfuerzo por lograr una unificación conceptual es apoteósicamente inconsistente con el espíritu posmoderno: cada fragmentación acarrea lógicas concomitantes, impulsos particulares, junto con nociones de la diferencia (Fernández Farias, 2013, p. 89).

Según Fredric Jameson (2005, p. 2), el lenguaje posmoderno alude a la aversión, la vanguardia y la denuncia de la moral, ya que se complementa con una atmósfera de confraternidad con las generalizaciones sociológicas más pretenciosas. A la vez, procuran convertirse en un tipo de sociedad autónoma: posindustrial. Este lenguaje contencioso no está sujeto a resistencias, por lo que se innova lingüísticamente, considerando la fusión impersonal de una gama de idiolectos colectivos contemporáneos, como el vocabulario que emplean las personas de la cultura del *rock*. Guillermo Alberto Romero (2008, pp. 11-12) sostiene que la relatividad produjo un espacio para la discusión, tal como lo argumentaba Platón, donde se originó el diálogo y el escepticismo como método de enseñanza.

## CONCLUSIONES

- Con este trabajo, se concluyó que el paradigma de posmodernidad se rigió históricamente por una constante que promulga el relativismo en la constitución de las nociones que construyen la totalidad orgánica de la cultura y sus manifestaciones artísticas e ideológicas, sin que este necesariamente se respalde del discurso científico y prosiga en la determinación que caracterizó a creaciones concomitantes de la modernidad (distinguidas por su estabilidad y su configuración homogénea imperante).
- En la primera parte, se destacó que la posmodernidad plasmó heterogéneas exhibiciones en torno a la cultura y la sociedad, a causa de las repercusiones bélicas de la Guerra Fría y la Segunda Guerra Mundial, tal como las consideraron Vanesa Pérez y Adrián Flores en su artículo "Globalización y posmodernidad" (2004). En ese sentido, se buscó hallar originalidad ante las diversas exposiciones, sin que interese la confrontación con la veracidad de los hechos y la composición idónea del ser humano. Asimismo, prevalece la concepción de que la historia se adecúe a una continuidad o una consecuencia de lo ya consolidado, tal como lo argumentó Néstor García Canclini. Se tomó en cuenta cuatro criterios que permitieron erigir un panorama epistemológico del término de posmodernidad. El primero se basó en las diferencias que detectó Terry Eagleton en su texto *Las ilusiones del posmodernismo* (1997). En este, pormenoriza la acepción de "posmodernismo". Por ella, entiende la cultura que se concretiza en un periodo específico de la historia. En cambio, por "posmodernidad", comprende que se trata de un elemento que se vale de la percepción y la subjetividad con las que se adopta la realidad en ese contexto. El segundo consistió en los rasgos de la posmodernidad, tal como los precisaron los autores Theodor Adorno, Álex Callinicos, Néstor García Canclini, Marvin Harris, Fredric Jameson, Jean-François Lyotard y Beatriz Sarlo, quienes coincidieron en que la relatividad fue un talante insoslayable. El tercero acotó a las designaciones que planteó David Harvey en *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural* (1998) en función de binomios divergentes. Estos serían propicios para dilucidar la nomenclatura de esta etapa. Verbigracia, se remitió a las categorías que se extraen del estado ilimitado y sin restricciones, al igual que a las definiciones que se infirieron de conceptos en cuanto su flexibilidad, como los relacionados con lo ideológico y el uso del lenguaje. No obstante, con lo desarrollado por Ihab Hassan, es notoria la constitución de la posmodernidad, puesto que formuló rasgos con los que reconoció su complejidad: indeterminada, fragmentaria, descanonizante, autodesvaneciente, irrepresentable, irónica, híbrida, carnavalesca, con *performance*, constructorista e inmanente. El último hizo referencia a las fuentes interdisciplinarias que transmiten las producciones relativas de lo posmoderno, tal como lo comprendió James Rachesl, que tienen en común la ausencia de establecimiento y fundamentación, como también el rechazo a lo que la cultura hegemónica impone como universal, ético y homogéneo. De esa manera, será factible la crítica y la deslegitimación al sistema desde abordajes heteróclitos, ya que la verdad no se obtendrá de la generalización, sin importar que su composición sea contradictoria, subjetiva y científica.
- En la segunda parte, fue de interés la integración de lo intercultural en la posmodernidad como proyecto democrático y beneficioso para la sociedad, desde una perspectiva política, histórica y sociológica. Se asumió lo postulado por Beatriz Sarlo en *Escenas de la vida posmoderna* (1994) acerca de lo provechoso de lo plural, ya que de este se van cotejando múltiples representaciones e ideologías, que complementan la totalidad orgánica, que es aludida por Fredric Jameson. Se puso como ejemplo el ensayo *El laberinto de la soledad* (1950), en el que es inminente la variada naturaleza en la realización de las festividades y la configuración del mexicano, que resultan ambivalentes y fragmentarias. Para Adolfo Vásquez Rocca, significó un proceso de desentrañamiento de alternativas heterogéneas y autónomas en las distintas disciplinas, las cuales están en una consuetudinaria transformación y ceñidas a la globalización y la retroalimentación instructiva de conocimientos, tal como lo arguyó Guillermo Alberto Romero en su artículo "Fuentes clásicas del relativismo" (2008).

## Referencias bibliográficas

- Adorno, T. (1984). *Dialéctica negativa*. Madrid: Taurus.
- Boudon, R. (1997). "El escepticismo posmoderno". *Metapolítica*, 1(1), 1-26.
- Callinicos, Á. (2005). *Contra el postmodernismo*. Recuperado de <https://goo.gl/ea8PEK>
- Casullo, N. (comp.) (2004). *El debate modernidad-posmodernidad*. 2a ed. Buenos Aires: Retórica Ediciones.
- Eagleton, T. (1997). *Las ilusiones del posmodernismo*. Buenos Aires: Paidós.
- Fajardo, C. (2001). *Estética y posmodernidad. Nuevos contextos y sensibilidades*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Fernández Farias, M. (2013). *La discusión modernidad/posmodernidad revisitada*. Mendoza, Argentina: Fundíbulo Ediciones.
- García Canclini, N. (1990). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Ciudad de México: Grijalbo.
- García Flores, J. G. y Reyes Pérez, O. (2008). "La problemática del horizonte de sentido entre la modernidad y la postmodernidad". *Temas de Ciencia y Tecnología*, 12(34), 57-70.
- Harris, M. (2007). *Teorías sobre la cultura en la era posmoderna*. Trad. S. Jordán. Barcelona: Crítica
- Harvey, D. (1998). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Hernández, B. (2009). "Posmodernidad y obra de arte: de Heidegger a Vattimo". *Revista de Filosofía*, 65, 189-205.
- Hassan, I. (1991). "El pluralismo en una perspectiva postmoderna". *Criterios*, (29), 267-288.
- Jameson, F. (1996). *Teoría de la postmodernidad*. Madrid: Trotta.
- Jameson, F. (2002). *El giro cultural. Escritos seleccionados sobre el posmodernismo 1983-1998*. Buenos Aires: Manantial.
- Jameson, F. (2005). "La lógica cultural del capitalismo tardío". *Centro de Asesoría y Estudios Sociales*, 1-30. Recuperado de <https://bit.ly/31zyb7i>
- Lampert, E. (2008). "Posmodernidad y universidad: ¿una reflexión necesaria?". *Perfiles educativos*, XXX (120), 79-93.
- Ledo, J. (2004). "El posmodernismo en Antropología". *Aposta*, (11), 1-15. Recuperado de <https://goo.gl/nGyATJ>
- Lyotard, J. F. (1991). *La condición postmoderna. Informe sobre el saber*. Trad. M. Antolín Rato. Buenos Aires: Red Editorial Iberoamericana.
- Paz, O. (1998 [1950]). *El laberinto de la soledad*. 5.a reimpr. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Pérez, V. y Flores, A. (2004). "Globalización y posmodernidad". *Intellector*, 1(1), 1-16.
- Rachels, J. (2006). *Introducción a la filosofía moral*. Trad. G. Ortiz Millán. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Romero, G. A. (2008). "Fuentes clásicas del relativismo". *Sesión privada del Instituto de Bioética*, 1-16. Recuperado de <https://bit.ly/2H3TjIE>
- Rorty, R. (2000). "Pragmatismo, pluralismo y postmodernismo (1998)". *Éndoxa*, (12), 17-32.
- Sarlo, B. (1994). *Escenas de la vida posmoderna*. Buenos Aires: Ariel.
- Scatolini, J. C. (2011). "El pasaje del hombre de la sociedad moderna a la posmoderna". *Anales*, 8(41), 338-346.
- Vallenilla Solórzano, F. (2006). "Cultura organizacional y posmodernidad. Una aproximación al caso Venezuela". *Negotium*, 1(3), 16-39.
- Vásquez Rocca, A. (2011). "La posmodernidad. Nuevo régimen de verdad, violencia metafísica y fin de los metarrelatos". *Nómadas*, (29), 285-300.
- Vattimo, G. (1987). *El fin de la modernidad. Nihilismo y hermenéutica en la cultura posmoderna*. Barcelona: Gedisa.
- Wesley Taylor, J. (2012). "Posmodernidad y educación cristiana: desafíos ideológicos contemporáneos". *Enfoques*, XXIV (2), 85-100.